

Señores

PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACINIEVES S.A.

Presente.

En cumplimiento a los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías y a la designación de Comisario Principal de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACINIEVES S.A.** en Junta General de accionistas realizada el 26 de Abril del 2020, he revisado los estados financieros mismos que no presentan ningún movimiento comercial en vista del reciente inicio de actividades.

Es Responsabilidad del Comisario expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que se consignan en los estados financieros, la revisión de archivos y documentos de respaldo servirán para el análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial. Considero que esta revisión, proporcionara una base razonable para expresar una opinión.

ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO

La Compañía inicia actividades comerciales paulatinamente el 19 de Mayo del 2019 y no presento mayor movimiento contable, mismos que se ven reflejados en los Estados Financieros.

PROPOSICIONES DE DIRECTORES

La Gerencia de la empresa ha cumplido con todas las proposiciones emitidas por los Directores y Administradores.

ASPECTOS RELEVANTES DEL 2019

.....

Es cuanto me permito informar a la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional PACINIVES S.A.


.....
COMISARIO